Subregión Sur de Bolívar

Estructura programática de los capítulos intercultural

El capítulo de programas y proyectos constituye un componente central del PATR, ya que orienta la implementación de las intervenciones dirigidas a los territorios PDET, enfocadas en el cierre de brechas y la transformación territorial.

- Para su construcción se definió una ruta diferenciada que reconoció las particularidades de los actores del territorio.

Capítulo Intercultural: reúne los programas dirigidos a la totalidad de la población rural de los territorios, incluyendo población campesina de la subregión, comunidades y pueblos étnicos, y otros pobladores. Estos programas recogen las iniciativas no étnicas y comunes étnicas.

En este contexto, el presente documento contiene la estructura programática de la subregión Sur de Bolívar organizada a partir de los programas, con sus correspondientes subprogramas diseñados para orientar la implementación de las apuestas territoriales. Esta estructura permite articular los objetivos estratégicos de los PDET, y facilita el seguimiento de los avances en el marco del PATR.

En cada capítulo se incluyen seis líneas estratégicas alineadas con los Objetivos PDET. A partir de estas líneas se desarrollan diversos programas, cada uno con un objetivo programático que define su alcance. Cada programa, a su vez, está conformado por varios subprogramas que cuentan con una descripción donde se detallan sus principales elementos constitutivos y las necesidades específicas que buscan atender en los territorios. Finalmente, cada subprograma tiene establecido un resultado esperado, el cual se alcanza mediante las diferentes intervenciones.

ART

Contenido

Capítulo Intercultural ..... ¡Error! Marcador no definido.
Educación para la vida y las transformaciones territoriales ..... ¡Error! Marcador no definido.
Salud integral con enfoque de género y reparador ..... ¡Error! Marcador no definido.
Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación en el territorio ..... ¡Error! Marcador no definido.
Cuidado integral y universal con enfoque territorial y de género y perspectiva intercultural ..... ¡Error! Marcador no definido.
Vivienda, energía y servicios públicos sostenibles y comunitarios ..... ¡Error! Marcador no definido.
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social ..... ¡Error! Marcador no definido.
Ordenamiento territorial, sostenibilidad y acceso a la tierra ..... ¡Error! Marcador no definido.
Resiliencia ambiental y adaptación al cambio climático ..... ¡Error! Marcador no definido.
Promoción integral de innovación y sostenibilidad agropecuaria ..... ¡Error! Marcador no definido.
Fomento al emprendimiento y al turismo rural sostenible ..... ¡Error! Marcador no definido.
Trabajo digno y protección social integral para la población rural ..... ¡Error! Marcador no definido.
Mejorar la conectividad e integrar la subregión con infraestructura vial optimizada ..... ¡Error! Marcador no definido.
Conectividad integral para el desarrollo regional ..... ¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo ..... ¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales ..... ¡Error! Marcador no definido.
Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana ..... ¡Error! Marcador no definido.
Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con perspectiva intercultural ..... ¡Error! Marcador no definido.
Verdad, justicia y reparación con garantía de no repetición ..... ¡Error! Marcador no definido.
Sección de indicadores y metas ..... ¡Error! Marcador no definido.
Capítulo intercultural ..... ¡Error! Marcador no definido.

ART

Capítulo Intercultural

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas de las comunidades campesinas y étnicas en la educación inicial, la básica primaria, secundaria, media y superior o en programas de educación para el trabajo, en el marco de los enfoques territorial, diferencial étnico y de género, y con perspectiva de todos los ciclos vitales, y de educación comunitaria, sostenible e intercultural. Esto con el fin de avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales requeridas en la subregión.	Educación (inicial, preescolar, básica y media) rural e intercultural, escenario de aprendizaje creativo y de tránsito a la educación superior	Niños, niñas y jóvenes de las comunidades rurales, campesinas y afrocolombianas acceden, permanecen y culminan su trayectoria educativa básica y media con calidad, pertinencia cultural y territorial, en entornos pedagógicos protectores, incluyentes y libres de discriminación y violencia. Esto se logra mediante la implementación de modelos educativos flexibles, la adecuación de infraestructura y ambientes de aprendizaje y el fortalecimiento de las condiciones que garantizan la inclusión, la permanencia y la continuidad educativa hacia niveles superiores, técnicos y tecnológicos, promoviendo aprendizajes significativos y el desarrollo integral de los estudiantes.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas de las comunidades campesinas y étnicas en la educación inicial, la básica primaria, secundaria, media y superior o en programas de educación para el trabajo, en el marco de los enfoques territorial, diferencial étnico y de género, y con perspectiva de todos los ciclos vitales, y de educación comunitaria, sostenible e intercultural. Esto con el fin de avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales requeridas en la subregión.	Formación técnica, tecnológica y universitaria con enfoque territorial	Jóvenes y adultos de zonas rurales, campesinas y afrocolombianas, con especial atención a mujeres en sus diversidades, campesinado, víctimas del conflicto armado, personas en reincorporación, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, acceden, permanecen y culminan programas de educación superior pertinentes, con acompañamiento integral y acceso a nuevas tecnologías TIC, mientras que los docentes fortalecen sus capacidades mediante procesos de formación continua, contribuyendo a la inserción productiva, el arraigo y la transformación territorial.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas de las comunidades campesinas y étnicas en la educación inicial, la básica primaria, secundaria, media y superior o en programas de educación para el trabajo, en el marco de los enfoques territorial, diferencial étnico y de género, y con perspectiva de todos los ciclos vitales, y de educación comunitaria, sostenible e intercultural. Esto con el fin de avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales requeridas en la subregión.	Educación para Adultos	Personas jóvenes y adultas, incluyendo mujeres, población LGBTIQ+ y grupos étnicos, acceden a oportunidades de alfabetización, formación para el trabajo, desarrollo humano y transición a la educación superior, técnica y tecnológica, mediante modelos flexibles y pertinentes de educación básica y media que reconocen sus saberes previos, mejorando sus condiciones de vida, empleabilidad y participación social.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas de las comunidades campesinas y étnicas en la educación inicial, la básica primaria, secundaria, media y superior o en programas de educación para el trabajo, en el marco de los enfoques territorial, diferencial étnico y de género, y con perspectiva de todos los ciclos vitales, y de educación comunitaria, sostenible e intercultural. Esto con el fin de avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales requeridas en la subregión.	Educación propia e intercultural y saberes ancestrales para las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar	Resultado 1: Niños, niñas y adolescentes afrocolombianos de la subregión PDET Sur de Bolívar reciben formación continua y de calidad en un sistema educativo propio étnico de alta calidad desde los niveles inicial, preescolar y básica, mediante la mejora de la infraestructura y la dotación educativa, la integración tecnológica, la transmisión de saberes ancestrales e historia propia, la recuperación, fortalecimiento y revitalización de dialectos y lenguas maternas, la oficialización y formación de etnoeducadores capacitados con perspectiva interseccional y libres de toda forma de discriminación, los procesos de alfabetización, así como el aseguramiento del transporte y la alimentación escolar. Resultado 2: Las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar acceden a procesos etnoeducativos que integran la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en condiciones de reconocimiento de su historia, aportes culturales y fortalecimiento de la identidad étnica en el sistema escolar, en articulación con sus planes de etnodesarrollo, otros instrumentos de planificación y procesos de autonomía, promoviendo la formación del personal educativo con perspectiva interseccional y libres de toda forma de discriminación.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Salud integral comunitaria y con enfoque de género y reparador	Garantizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno.	Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural	Poblaciones rurales, campesinas y afrocolombianas, raizales, palenqueras y comunidades diversas, población LGBTIQ+, acceden y participan en procesos de salud pública interculturales e inclusivos que integran los enfoques territorial, de género y reparador, mejorando el acceso equitativo a servicios de salud que articulan prácticas tradicionales y saberes ancestrales, adaptándose a su diversidad territorial y cultural, mediante un modelo de atención integral e intercultural que incluye la capacitación del talento humano, las alianzas con médicos tradicionales y el fortalecimiento de la infraestructura y tecnologías adecuadas para garantizar una atención de calidad desde el territorio.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Salud integral comunitaria y con enfoque de género y reparador	Garantizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno.	Salud pública con enfoque de género y reparador, y perspectiva familiar y comunitaria	Comunidades rurales, campesinas y afrocolombianas, pueblos indígenas, raizales, palenqueras, mujeres y comunidades diversas, población LGBTIQ+, acceden y participan de manera equitativa en servicios de promoción en salud y bienestar comunitario, y de prevención y atención de enfermedades, mediante campañas de salud pública que integran conocimientos ancestrales y prácticas científicas, aplicando un enfoque territorial, de género y reparador, y con perspectiva interseccional, familiar y comunitaria, que respeta la diversidad cultural y generacional, y se benefician del fortalecimiento de la salud comunitaria para contribuir al proceso de reparación integral de las víctimas del conflicto armado y al bienestar de la población vulnerable de la subregión.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Salud integral comunitaria y con enfoque de género y reparador	Garantizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno.	Gobernanza participativa, gobernabilidad, fortalecimiento institucional y monitoreo de la garantía de la calidad de la salud rural	Comunidades rurales, campesinas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, indígenas y comunidades diversas, población LGBTIQ+ y mujeres, con enfoque de género, aportan a la mejora de la calidad y cobertura de los servicios de salud en sus territorios al participar de manera activa y equitativa en su formulación, implementación, veeduría y vigilancia del modelo especial de salud rural, mediante procesos de capacitación permanente articulados con las instituciones territoriales, que fortalecen a los líderes y lideresas locales para supervisar, reportar y controlar la ejecución de recursos públicos, promoviendo transparencia y una atención ajustada a sus necesidades. Además, vigilan el uso sostenible de plantas medicinales y productos naturales, protegiendo los conocimientos ancestrales.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Salud integral comunitaria y con enfoque de género y reparador	Garantizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades rurales, campesinas y étnicas, garantizando un trato digno.	Salud propia e intercultural, medicina tradicional de las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar	Resultado 1: Comunidades negras y afrocolombianas cuentan con un sistema de salud propia en coherencia con su autonomía, saberes ancestrales y gobierno propio. Resultado 2: Comunidades negras y afrocolombianas cuentan con servicios de salud integrales, culturalmente pertinentes y con calidad, cuya atención integra y articula prácticas ancestrales y curativas de cuidado de la salud, la medicina occidental, las infraestructuras dotadas y mejoradas, así como la formación del talento humano y el respeto por sus saberes. Resultado 3: Sabedores, sabedoras y personal médico afrocolombiano de la subregión PDET Sur de Bolívar cuentan con reconocimiento, formación y condiciones dignas para ejercer prácticas curativas ancestrales articuladas al sistema de salud institucional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la Subregión, respetando su cultura.	Acceso a Alimentos y Producción Familiar Sostenible	Las familias rurales, campesinas y étnicas disponen y acceden de manera progresiva, permanente y equitativa a alimentos nutritivos, inocuos, suficientes y culturalmente adecuados, mediante el fortalecimiento de sistemas agroalimentarios locales sostenibles, la producción familiar y comunitaria y el rescate de saberes tradicionales y ancestrales en contextos de diversidad territorial y autosuficiencia alimentaria.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la Subregión, respetando su cultura.	Estrategias de prevención y atención integral en nutrición con perspectiva intercultural	Las comunidades rurales, campesinas y afrocolombianas mejoran su salud nutricional mediante estrategias de prevención y atención que integran alimentos locales y tradicionales bajo enfoques territorial, diferencial étnico, de género y reparador, educación alimentaria y aprovechamiento de saberes tradicionales que reconocen y transforman las desigualdades históricas, y promueven la participación activa de las mujeres y de los pueblos étnicos y campesinos en la gestión de la nutrición comunitaria, con énfasis en poblaciones vulnerables y en contextos de diversidad cultural y territorial.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la Subregión, respetando su cultura.	Seguimiento a la implementación del sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación y nutrición en los territorios	Los territorios PDET fortalecen la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación mediante la conformación de comités e instancias de articulación comunitaria y local que impulsan políticas inclusivas, monitorean riesgos de inseguridad alimentaria y promueven prácticas sostenibles y culturalmente adecuadas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición en el territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la Subregión, respetando su cultura.	Soberanía alimentaria y nutrición para las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar	Familias de las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar fortalecen su soberanía alimentaria mediante la implementación de huertas tradicionales, proyectos agropecuarios, bancos de semillas nativas, prácticas agrícolas y procesos de transformación, así como circuitos propios de producción y consumo, en coherencia con sus usos y costumbres.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y con perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión PDET Sur de Bolívar, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y la autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y de toda forma de discriminación.	Cuidado integral para la primera infancia, la niñez y la adolescencia con enfoque territorial y perspectiva intercultural	Madres gestantes, madres lactantes, la primera infancia, la infancia y la adolescencia acceden a servicios de cuidado y de desarrollo integral de manera oportuna e idónea con enfoque territorial y con perspectiva interseccional, a través de espacios de cuidado, aprendizaje y recreación seguros que fortalecen la equidad, la inclusión, la cohesión comunitaria y los vínculos familiares.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y con perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión PDET Sur de Bolívar, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y la autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y de toda forma de discriminación.	Fortalecimiento del Cuidado Comunitario y Familiar	Las organizaciones comunitarias y las familias rurales víctimas del conflicto armado fortalecen sus capacidades de cuidado y bienestar con enfoque de género y con perspectiva intercultural mediante la consolidación de redes comunitarias de cuidado, el reconocimiento de los trabajos de cuidado y el desarrollo de acciones institucionales complementarias que promuevan la equidad, la prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y de violencia, particularmente aquellas que afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas, población LGBTIQ+, personas con discapacidad, incluyendo las violencias basadas en género e intrafamiliares.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y con perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión PDET Sur de Bolívar, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y la autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y de toda forma de discriminación.	Cuidado integral para el adulto mayor y adultos con funcionalidad diversa	Las personas adultas con diversidad funcional, adultas mayores y sus cuidadores y cuidadoras acceden a servicios de atención, asistencia y formación en condiciones de calidad y no discriminación que garantizan su inclusión social, productiva y cultural, mediante rutas integrales con perspectiva interseccional. Este resultado se refleja en el desarrollo de espacios físicos adecuados, estrategias de inclusión territorial, el fortalecimiento de redes comunitarias de cuidado y la consolidación de políticas locales orientadas a eliminar barreras sociales.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y con perspectiva intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión PDET Sur de Bolívar, garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y la autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y de toda forma de discriminación.	Cuidado Integral de las Comunidades Negras y Afrocolombianas de la subregión PDET del Sur de Bolívar	Niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, población LGBTIQ+, personas en condición de discapacidad, así como sus cuidadoras y/o cuidadores en comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar, con tejido familiar y comunitario protegido y fortalecido en el cuidado integral de la vida, mediante la promoción de redes de apoyo, el fortalecimiento de prácticas tradicionales y ancestrales de cuidado, amor, nutrición y atención psicosocial.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Soluciones de vivienda construidas y/o mejoradas de acuerdo con las prácticas culturales	Comunidades rurales, campesinas, negras y afrocolombianas beneficiadas acceden a soluciones habitacionales integrales e incluyentes de acuerdo con sus necesidades y cosmovisión, mediante procesos de construcción y mejoramiento de vivienda, así como de autogestión según los actuales lineamientos del Ministerio de Vivienda que integran técnicas convencionales y culturalmente pertinentes, garantizando habitabilidad, con especial atención a hogares vulnerables, especialmente aquellos con mujeres cabeza de familia.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Saneamiento básico sostenible y adaptado a la comunidad	Hogares de población campesina y afrocolombiana mejoran sus condiciones de saneamiento básico mediante la implementación de sistemas adaptados a sus características geográficas y culturales, que incluyen soluciones colectivas e individuales, fortaleciendo además la gestión comunitaria para su uso y administración conforme a la reglamentación técnica rural.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Acceso y Gestión Comunitaria del Agua	Comunidades mejoran su acceso al agua para consumo humano y doméstico mediante soluciones convencionales y alternativas, adaptadas a sus condiciones territoriales y socioculturales, asegurando así el suministro adecuado y sostenible.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Provisión de energía sostenible y adaptada a la comunidad	Comunidades urbanas y rurales, campesinas y afrocolombianas, interconectadas y no interconectadas, mejoran su acceso a soluciones energéticas convencionales, sostenibles y equitativas, incluyendo soluciones de gas doméstico, mediante la mayor posibilidad y disponibilidad en la prestación del servicio y el uso de tecnologías limpias adaptadas a sus condiciones territoriales, con formación comunitaria y participación en la planificación energética, reduciendo la dependencia de combustibles tradicionales y mejorando la calidad del aire y la salud pública.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Vivienda digna, saneamiento básico y agua potable en armonía con el territorio para las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar	Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar cuentan con viviendas dignas con enfoque étnico, con acceso sostenible a agua apta para consumo humano y doméstico, energía eléctrica y saneamiento básico, a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, la participación activa de las comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación y el deporte.	Fortalecimiento de la identidad cultural y construcción de paz	Expresiones culturales, procesos artísticos y de memoria colectiva de las comunidades, especialmente afrocolombianas, rurales y población víctima, fortalecidos a través de capacitaciones en derechos humanos, entre otros, para promover la reconstrucción del tejido social, la valoración de la diversidad y la no repetición del conflicto armado.
Promoción del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales con cobertura y calidad en la educación, recreación, deporte, vivienda digna, servicios de salud y soberanía alimentaria	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación y el deporte.	La recreación y el deporte factor de convivencia	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades participan activamente en espacios deportivos y recreativos seguros, inclusivos y sostenibles, que fomentan el bienestar físico y emocional, la cohesión social y la convivencia pacífica.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua y la naturaleza, que respete y valore los saberes ancestrales y la participación de las comunidades de manera equitativa, con enfoque de género y con perspectiva intercultural, y que garantice que las decisiones y beneficios se distribuyan de manera justa e inclusiva.	Ordenamiento, gestión catastral multipropósito y gobernanza territorial comunitaria	Las comunidades rurales y campesinas, junto con las comunidades negras y afrocolombianas reconocidas en la Ley 70 de 1993, fortalecen la gestión del suelo y acceden equitativamente a información catastral mediante un sistema multipropósito que reconoce las territorialidades campesinas, las prácticas productivas, las áreas de conservación y los saberes ancestrales, promoviendo el ordenamiento territorial participativo, sostenible y con instrumentos de planeación actualizados.
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua y la naturaleza, que respete y valore los saberes ancestrales y la participación de las comunidades de manera equitativa, con enfoque de género y con perspectiva intercultural, y que garantice que las decisiones y beneficios se distribuyan de manera justa e inclusiva.	Acceso a la tierra, formalización y restitución de derechos de propiedad con enfoque reparador, diferencial étnico y con perspectiva intercultural	Familias y comunidades rurales, campesinas, negras y afrocolombianas especialmente afectadas por el conflicto armado, a partir del ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, acceden a la tierra y fortalecen su seguridad jurídica en corresponsabilidad con los entes territoriales, mediante procesos de restitución y formalización que respetan sus derechos colectivos, promueven el uso productivo y sostenible del suelo y reciben acompañamiento técnico y legal en la gestión de conflictos con enfoque de género.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua y la naturaleza, que respete y valore los saberes ancestrales y la participación de las comunidades de manera equitativa, con enfoque de género y con perspectiva intercultural, y que garantice que las decisiones y beneficios se distribuyan de manera justa e inclusiva.	Defensa del patrimonio étnico, cultural y recuperación del pensamiento propio	Resultado 1: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas, a través de apoyo técnico y financiero, considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones con enfoque de género, así como el reconocimiento de conocimientos propios de los grupos étnicos y la población campesina de la región. Resultado 2: Organizaciones, comunidades y colectivos culturales de las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar con capacidad fortalecida para gestionar, fomentar y circular sus expresiones culturales y espirituales en espacios públicos y escenarios institucionales de arte y cultura. Resultado 3: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar con sitios sagrados identificados, protegidos y conservados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos tradicionales y procesos comunitarios de cuidado del territorio.
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua y la naturaleza, que respete y valore los saberes ancestrales y la participación de las comunidades de manera equitativa, con enfoque de género y con perspectiva intercultural, y que garantice que las decisiones y beneficios se distribuyan de manera justa e inclusiva.	Protección y titulación de los territorios colectivos para las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar	Resultado 1: Consejos comunitarios de la subregión PDET Sur de Bolívar con territorios colectivos titulados, saneados, ampliados, delimitados, amojonados y cartografiados, protegiendo el territorio colectivo, sus sitios sagrados y recursos naturales, fortaleciendo la gobernanza con inclusión y equidad. Resultado 2: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar ejercen activamente su derecho a la consulta previa, participando en la toma de decisiones relacionadas con sus territorios y recursos, respetando sus derechos colectivos.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, para la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Adaptación y Mitigación del Cambio Climático con Enfoque Territorial	Comunidades rurales aumentan su resiliencia y conciencia frente al cambio climático al adoptar prácticas de adaptación y mitigación que articulan saberes ancestrales y técnicas sostenibles, fortalecen la protección de ecosistemas y fuentes hídricas e implementan sistemas de alerta temprana y planes de adaptación adecuados a las características culturales y territoriales, garantizando una participación incidente, informada y diversa de la comunidad en todo el proceso. Las intervenciones desarrolladas mejoran la resiliencia de los ecosistemas locales mediante el fortalecimiento de los mecanismos de transferencia del riesgo para la reducción de sus efectos negativos y a través de intervenciones sostenibles como la reforestación con especies nativas, la recuperación de cuencas hidrográficas, el manejo del suelo, sistemas de alerta temprana y planes de adaptación culturalmente adecuados, promoviendo la conservación de cuencas y la disponibilidad de agua. Asimismo, los beneficios de la gestión climática son inclusivos, sostenibles y libres de cualquier forma de discriminación.
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, para la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Conservación de la Biodiversidad, Servicios Ecosistémicos Comunitarios y Pagos por Servicios Ambientales	Ecosistemas, humedales y diferentes tipos de paisajes que han sido declarados como áreas de reserva, conservados y protegidos a través de acciones desarrolladas por comunidades rurales y autoridades ambientales, mediante la gestión, armonización y ejecución de programas y proyectos que faciliten la conservación, restauración y protección de los ecosistemas estratégicos de la región, en coherencia con las políticas ambientales territoriales y promoviendo prácticas sostenibles, corredores biológicos y veedurías comunitarias con base en el conocimiento local, la participación paritaria y diversa.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, para la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Ordenamiento Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico	Comunidades rurales acceden a una gestión integrada del recurso hídrico y del ordenamiento ambiental territorial con sostenibilidad y gobernanza, como resultado de la armonización y gestión de las entidades municipales y departamentales para el desarrollo de programas de manejo y gestión integral del recurso hídrico, en los que se realizan los estudios de modelamiento hidráulico, de acuerdo con las disposiciones normativas que conlleven al ordenamiento de las cuencas, los planes maestros de acueducto y alcantarillado y los planes de manejo ambiental de acuíferos y microcuencas. Asimismo, se desarrollan procesos participativos que respetan los ecosistemas y los saberes ancestrales, y que fortalecen la planificación local y la conformación de comités comunitarios para la conservación y uso sostenible del agua.
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, para la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos con Enfoque Sostenible	Productores locales mejoran su desempeño ambiental mediante prácticas de producción limpia y sostenibles, con acompañamiento técnico y formativo que promueve el uso de energías renovables, la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de certificaciones comunitarias que valoran los productos locales en contextos rurales y ecosistemas sensibles y promueven ventajas competitivas basadas en prácticas respetuosas del medio ambiente.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Protección de la biodiversidad y de la riqueza pluriétnica y cultural, en armonía con el desarrollo de proyectos medioambientales, el acceso y la formalización de tierras y los instrumentos de ordenamiento territorial que incluyan las expresiones territoriales del campesinado	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, para la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Autonomía de las Comunidades Negras y Afrocolombianas de la subregión PDET del Sur de Bolívar para la protección ambiental	Resultado 1: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar restauran, conservan y protegen los ecosistemas y la biodiversidad del territorio mediante restauración ambiental, conservación del agua, educación ambiental y participación comunitaria con enfoque diferencial étnico y con perspectiva interseccional, contrarrestando prácticas extractivistas y mineras, respetando saberes ancestrales y el gobierno propio. Resultado 2: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar con capacidades fortalecidas en el cuidado del territorio, a través de procesos de formación en gestión ambiental, control territorial, protección de la fauna y flora nativas, monitoreo de especies y restauración de hábitats naturales, basados en saberes ancestrales y conocimientos sobre el manejo sostenible del entorno. Resultado 3: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar reconocidas como autoridades ambientales en el marco de su autonomía y el gobierno propio.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Proyectos productivos para el desarrollo agropecuario sostenible y la transformación de economías ilegalizadas	Productores rurales diversifican sosteniblemente su economía mediante la producción agrícola para cultivos transitorios y permanentes, la producción pecuaria de especies menores, piscicultura, ganadería bovina y ovino caprina bajo sistemas silvopastoriles, a través de procesos de transformación agroindustrial, productos a base de cacao y de café, productos lácteos y productos cárnicos, fortaleciendo la seguridad alimentaria, generando ingresos y conservando la biodiversidad agrícola en contextos rurales; con acceso diferenciado a proyectos productivos para mujeres, comunidades étnicas, población campesina, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, jóvenes y población LGBTIQ+.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Territorios productivos sostenibles y participativos	Productores agropecuarios y pesqueros mejoran la productividad y sostenibilidad de sus actividades mediante la adecuación de tierras, la creación de distritos de riego y la capacitación en manejo responsable del agua y el suelo, en un contexto que incluye el desarrollo y mejoramiento de infraestructura productiva, la provisión de maquinaria y la promoción de asociaciones para la gestión eficiente de los recursos hídricos.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Mercados inclusivos y sostenibles	Comunidades de pequeños y medianos productores y campesinos, mujeres, comunidades étnicas, población campesina, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, jóvenes y población LGBTIQ+, negras y afrocolombianas, mejoran su acceso a mercados y aumentan sus ingresos mediante su participación en mercados campesinos, ruedas de negocios, encadenamientos comerciales eficientes y sostenibles, apoyados en infraestructura estratégica, corredores logísticos, venta directa y estrategias de marketing y asociatividad, en articulación con el desarrollo productivo, el ordenamiento territorial y la responsabilidad social y ambiental.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Innovación rural sostenible participativa	Comunidades de pequeños y medianos productores, mujeres, comunidades étnicas, población campesina, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, jóvenes y población LGBTIQ+, negras y afrocolombianas, mejoran la productividad y sostenibilidad de los sistemas productivos mediante la articulación con universidades y centros de investigación para el desarrollo de tecnologías adaptadas, como el mejoramiento genético animal y vegetal, la extensión agropecuaria y la implementación de prácticas agroecológicas y procesos formativos en innovación, en el marco del Sistema Territorial de Innovación de la subregión, fortaleciendo la autonomía económica, la resiliencia comunitaria y la reconstrucción

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
				de los medios de vida con enfoque reparador, de género y con perspectiva interseccional.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Oportunidades inclusivas de financiamiento rural	Pequeños productores, mujeres, comunidades étnicas, familias campesinas de comunidades rurales, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, jóvenes, población negra y afrocolombiana y población LGBTIQ+, mejoran sus ingresos y su calidad de vida al acceder a servicios de apoyo financiero para proyectos productivos agrícolas y pecuarios a través de entidades financieras, como microcréditos, seguros, alianzas estratégicas y formación en educación financiera, emprendimiento y gestión de recursos.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Política Pública Agropecuaria para el Desarrollo y la gobernanza inclusiva	Comunidades rurales, campesinas, negras y afrocolombianas fortalecen su gobernanza local a través de espacios de participación que, en colaboración con las instituciones públicas, aseguran que las políticas agropecuarias respondan a sus realidades, aspiraciones y planeaciones territoriales.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Apoyo a los programas de formalización y reconversión de las actividades derivadas de la extracción ilícita y no autorizada de minerales	Las comunidades mineras de la subregión PDET Sur de Bolívar transitan hacia prácticas mineras planificadas y reguladas, la formalización de su oficio y el fortalecimiento de capacidades productivas a través de una estrategia integral de asistencia técnica, acceso a servicios financieros, participación comunitaria, protección de derechos laborales e inclusión de mujeres y jóvenes, en consonancia con las políticas nacionales de formalización minera y justicia ambiental.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo económico y agropecuario mediante la promoción de una producción competitiva y sostenible, el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, el fomento de la transformación y las cadenas de valor, la comercialización y el acceso a mercados, así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación agropecuaria, con un énfasis en la inclusión productiva de pequeños productores rurales.	Reconversión Productiva para el Desarrollo Endógeno	Comunidades rurales de la subregión PDET Sur de Bolívar transforman su economía de manera integral y sostenible mediante procesos de reconversión productiva, fortalecimiento agroindustrial y dinamización de economías lícitas, articuladas con los planes de sustitución de cultivos ilícitos (PNIS, PISDA, entre otros). Reconociendo sus capacidades, saberes y vocaciones territoriales, se prioriza el liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres cultivadoras, así como su acceso a recursos, financiamiento, vivienda digna y formación técnica.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Fomento al emprendimiento y al ecoturismo cultural y sostenible	Promover el ecoturismo sostenible a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valorice el patrimonio natural y cultural de las comunidades.	Emprendimientos artesanos	Emprendedores artesanales y manufactureros fortalecen sus capacidades productivas, financieras, técnicas, organizacionales y comerciales al impulsar saberes culturales y oficios tradicionales como parte de la cadena de valor del turismo y otras actividades económicas sostenibles, mediante formación, certificación de conocimientos, estrategias de asociatividad, asistencia técnica liderada por las organizaciones sociales, comunales, artesanales y entidades territoriales, y fortalecimiento de redes regionales de emprendimiento, contribuyendo así a la diversificación de la economía local, la generación de empleo y la consolidación de la identidad cultural en los territorios, manteniendo el enfoque de género y con perspectiva de interseccionalidad, y la

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
				preservación, expresión, protección y desarrollo del patrimonio e identidad cultural en clave multidimensional.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Fomento al emprendimiento y al ecoturismo cultural y sostenible	Promover el ecoturismo sostenible a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valorice el patrimonio natural y cultural de las comunidades.	Economía local para el turismo sostenible	Emprendedores, organizaciones locales y comunidades fortalecen el tejido social, familiar y juvenil y mejoran sus ingresos mediante el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles ligadas al turismo comunitario, gastronómico y cultural. Estas iniciativas valoran los saberes propios, promueven la economía comunitaria y contribuyen a la construcción de paz, mediante la oferta de bienes y servicios complementarios a la actividad turística, con equipamiento adecuado y señalización en zonas estratégicas de la subregión.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Fomento al emprendimiento y al ecoturismo cultural y sostenible	Promover el ecoturismo sostenible a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valorice el patrimonio natural y cultural de las comunidades.	Custodios de la naturaleza	Comunidades rurales y entidades territoriales participan de manera comprometida en la protección del patrimonio natural y fortalecen la sostenibilidad ambiental al acceder a mecanismos de compensación a través de proyectos comunitarios de reforestación y restauración de ecosistemas que promueven el ecoturismo responsable y contribuyen a la generación de ingresos.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y con perspectiva de participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Apoyo Integral para la Vejez Digna	Población adulta mayor beneficiada mejora su seguridad económica y reduce su vulnerabilidad mediante subsidios directos e indirectos, promoción del ahorro pensional y transferencias monetarias, garantizando ingresos mínimos vitales a través de un sistema eficiente de gestión y cobertura.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y con perspectiva de participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Empleo Formal y Emprendimiento para el Desarrollo	Población beneficiada, especialmente en zonas rurales, grupos con discapacidad, jóvenes y mujeres, mejora la calidad del empleo y se vincula a empleos formales mediante afiliación al sistema de seguridad social, acceso a subsidios, generación de empleo formal, emprendimiento, capacitación, financiación, intermediación laboral integral y apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos, favoreciendo las condiciones de seguridad y justicia laboral y otras formas de trabajo en la ruralidad, con enfoque de género y con perspectiva de interseccionalidad.
Desarrollo sostenible de la economía campesina y de los sectores agropecuario, minero, pesquero, agroindustrial y ecoturístico, fomentando la asociatividad	Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y con perspectiva de participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Trabajo Digno y Diálogo Social para la Equidad	Trabajadores y trabajadoras, en zonas rurales y grupos de especial atención, beneficiados al fortalecer la protección de sus derechos laborales y promover el trabajo decente mediante políticas públicas efectivas, mecanismos de inspección y diálogo social para mejorar las condiciones laborales de forma justa, segura y sostenible, con enfoque de género y con perspectiva de interseccionalidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Integración de la subregión con infraestructura vial y logística articulada al río Magdalena y con conectividad digital y tecnológica	Mejora Integral de Infraestructura y Servicios de Transporte	Reducir los tiempos de desplazamiento de la población mediante el mejoramiento de corredores viales estratégicos que permitan consolidar una red de transporte intermodal, garantizar la prestación eficiente del transporte público de pasajeros y mejorar la movilidad, cobertura y conectividad en toda la población.	Caminos de conexión rural	Las comunidades rurales, campesinas, negras y afrocolombianas mejoran su movilidad y acceso a servicios básicos y mercados mediante la construcción, mantenimiento y pavimentación de vías estratégicas, superficies de rodamiento y vías fluviales, acompañadas de señalización adecuada acorde con las particularidades de los territorios rurales, los requisitos técnico-sectoriales y los planes de intervención basados en diagnósticos viales, que fortalecen la seguridad y conectividad territorial, incluyendo movilidad intermodal.
Integración de la subregión con infraestructura vial y logística articulada al río Magdalena y con conectividad digital y tecnológica	Mejora Integral de Infraestructura y Servicios de Transporte	Reducir los tiempos de desplazamiento de la población mediante el mejoramiento de corredores viales estratégicos que permitan consolidar una red de transporte intermodal, garantizar la prestación eficiente del transporte público de pasajeros y mejorar la movilidad, cobertura y conectividad en toda la población.	Logística para carga y personas, y movilidad inclusiva	Los habitantes de zonas rurales y periurbanas acceden a un sistema de transporte público más eficiente, inclusivo y sostenible mediante la ampliación de rutas, el fortalecimiento de la integración intermodal y la mejora de los servicios logísticos asociados. Este sistema se caracteriza por una mayor cobertura territorial, tarifas justas, vehículos de bajas emisiones gestionados por cooperativas locales, capacitación y sensibilización a los prestadores del servicio y la implementación de terminales terrestres, entre otros. Asimismo, incorpora estrategias de movilidad multimodal que mejoran la accesibilidad, reducen los tiempos de traslado, disminuyen la congestión y aumentan la competitividad regional mediante redes de transporte más articuladas con participación comunitaria.
Integración de la subregión con infraestructura vial y logística articulada al río Magdalena y con conectividad digital y tecnológica	Conectividad Integral para el Desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Acceso a TIC y cultura digital para todos	Comunidades rurales mejoran sus competencias digitales y acceso a servicios tecnológicos mediante el desarrollo de aplicaciones, sistemas de información y contenidos digitales que responden a necesidades económicas, sociales y gubernamentales, promoviendo la participación ciudadana, la innovación pública y la colaboración interinstitucional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Integración de la subregión con infraestructura vial y logística articulada al río Magdalena y con conectividad digital y tecnológica	Conectividad Integral para el Desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Apropiación TIC para el Progreso	Habitantes de zonas rurales y de difícil acceso mejoran su inclusión digital y uso de TIC mediante procesos de sensibilización y formación adaptados a enfoques diferenciales, promoviendo la apropiación tecnológica en el territorio.
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Articulación de las organizaciones de Economías Solidarias y Sostenibles de Impacto Territorial	Comunidades organizadas fortalecen la gestión, administración y capacidades productivas mediante formación y apoyo técnico-financiero, lo que impulsa la creación de circuitos económicos solidarios y dinamiza las economías locales, fortaleciendo la colaboración y cohesión territorial.
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Participación efectiva de comunidades	Poblaciones rurales cuentan con participación efectiva, progresiva y permanente en la toma de decisiones en los ciclos de proyectos de desarrollo territorial dentro de sus comunidades, mediante el fortalecimiento de su liderazgo, la ampliación de sus capacidades y la formación en gobernanza, gestión y planeación pública, seguimiento, veeduría y control social y derechos humanos, a través del diálogo de saberes, respetando sus expresiones organizativas propias, planes de vida y normativas propias, y promoviendo enfoques diferenciales, territoriales y con perspectiva de interseccionalidad, con garantías de participación en espacios políticos y en la defensa de derechos humanos para mujeres y población LGBTIQ+ .

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Empoderamiento y Liderazgo de Mujeres y población LGTBIQ+	Mujeres y población LGBTIQ+ fortalecidas en su liderazgo y empoderamiento mejoran su proyecto de vida mediante capacitación y acompañamiento en emprendimiento, gestión de proyectos, formalización, acceso a recursos, apoyo psicosocial y legal, y la visibilización de su rol en la sociedad, cerrando brechas socioeconómicas y culturales y promoviendo una educación comunitaria respetuosa sobre sus derechos y contribuciones.
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Planes de etnodesarrollo y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir	Las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar cuentan con instrumentos de planeación propia actualizados, construidos de manera participativa y socializados ampliamente en sus comunidades, contribuyendo a su permanencia y pervivencia en el territorio.
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales, fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades étnicas y campesinas, las mujeres, la población LGBTIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz, para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Fortalecimiento del Gobierno propio	Resultado 1: Comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar con espacios continuos de formación en temas políticos, administrativos, gestión y ejecución de proyectos, entre otras estrategias, integrando dinámicas comunitarias y culturales, fortaleciendo el ejercicio efectivo del gobierno propio. Resultado 2: Gobiernos propios y organizaciones de las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar fortalecidas y consolidadas, facilitando la sostenibilidad organizativa y la toma de decisiones autónomas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales en i) la gestión transversal-sectorial como entidad territorial y ii) en los espacios de interlocución y de participación de las comunidades (mecanismos de veeduría, control social, seguimiento participativo, etc.)	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Territorial	Colaboradores y colaboradoras de gobiernos territoriales, funcionarios y funcionarias/contratistas, fortalecidos en habilidades técnicas y administrativas, mejoran la eficiencia, transparencia y capacidad institucional mediante capacitaciones en planificación estratégica, PDET, enfoque territorial, enfoque diferencial étnico y enfoque de género, administración de recursos y rendición de cuentas, promoviendo la confianza ciudadana y el empleo público acorde a principios constitucionales.
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales en i) la gestión transversal-sectorial como entidad territorial y ii) en los espacios de interlocución y de participación de las comunidades (mecanismos de veeduría, control social, seguimiento participativo, etc.)	Participación Comunitaria, Veeduría y Transparencia	Comunidades rurales, incluyendo campesinos, fortalecen su participación mediante prácticas de evaluación continua y abierta en los gobiernos locales y propios, capacitándose en la prevención y denuncia de los hechos de corrupción y promoviendo sistemas de transparencia, rendición de cuentas y control social, que aumentan el acceso a la información y generan confianza en la institucionalidad.
Reconocimiento de la organización de las comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, la autonomía comunitaria y la participación incidente basada en enfoques territorial, diferencial étnico y de género	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales en i) la gestión transversal-sectorial como entidad territorial y ii) en los espacios de interlocución y de participación de las comunidades (mecanismos de veeduría, control social, seguimiento participativo, etc.)	De gobierno a gobierno	Resultado 1: Autoridades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar y entidades de gobierno local y nacional están articuladas en espacios de diálogo e interlocución en el marco del respeto al derecho a la consulta previa, libre e informada, y al MEC establecido en el Acuerdo Final de Paz. Resultado 2: Autoridades negras y afrocolombianas de la subregión PDET Sur de Bolívar ejercen una participación efectiva en la toma de decisiones que afectan a sus comunidades y territorios, en condiciones de coordinación efectiva con el gobierno local y nacional, con garantías plenas para el ejercicio del derecho a la consulta previa, libre e informada y el respeto a sus sistemas de gobierno propio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.	Protección colectiva para líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos y sujetos de especial protección	Líderes y lideresas sociales, víctimas, campesinos, firmantes de paz y personas defensoras de derechos humanos en la Subregión cuentan con garantías para la protección de su vida e integridad física, a través de la implementación de medidas integrales de prevención y protección diferenciadas según su nivel de riesgo. Estas medidas se articulan con el fortalecimiento institucional, el robustecimiento de redes comunitarias de protección y el funcionamiento efectivo de los sistemas de alerta temprana existentes.
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.	Presencia de la Fuerza Pública, control territorial y seguridad	Autoridades competentes, de Policía y Fuerzas Militares fortalecen sus capacidades para garantizar el ejercicio de derechos y libertades públicas, así como la integridad y el control territorial, mediante una mayor presencia en las zonas más afectadas por la violencia, estrategias que enfrentan el hurto, los homicidios intencionales, la extorsión, el secuestro, las minas antipersona y otras amenazas que afectan el bienestar y la movilidad en el territorio; que estas acciones sean coordinadas y exista un seguimiento permanente de las entidades que tienen misionalidad para la protección y la seguridad humana.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con enfoque intercultural, con enfoque de género y perspectiva interseccional	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Diálogo comunitario, resolución de conflictos, reconciliación y mediación	Comunidades rurales, campesinas, negras y afrocolombianas, afectadas por el conflicto armado fortalecen su capacidad para la convivencia pacífica, la prevención de la violencia y la cohesión social, mediante iniciativas de diálogo comunitario e intercultural, redes de apoyo y procesos participativos, educativos y transformadores que promuevan el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la transformación de imaginarios discriminatorios en instituciones, medios y espacios comunitarios.
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con enfoque intercultural, con enfoque de género y perspectiva interseccional	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Pedagogía para la paz y la no repetición	Comunidades campesinas, negras y afrocolombianas, especialmente jóvenes, mujeres y líderes comunitarios fortalecidos en conocimientos y prácticas para la construcción de paz, el reconocimiento de los derechos de las víctimas, la transformación no violenta de los conflictos y las relaciones armónicas con la naturaleza, mediante procesos pedagógicos y educación no formal que promueven la cultura de paz, la no violencia y el respeto a las diferencias.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Garantizar un acceso efectivo a la justicia mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación ciudadana, promoviendo un sistema judicial inclusivo, transparente y cercano a las necesidades de la comunidad.	Acceso a la justicia	La población víctima del conflicto armado y la comunidad en general de Urabá antioqueño, con énfasis en campesinos, población étnica, población LGBTIQ+, mujeres y personas con discapacidad, acceden de manera efectiva, oportuna y con perspectiva interseccional y culturalmente pertinente a mecanismos judiciales, comunitarios, restaurativos y alternativos. Este acceso se da como resultado del fortalecimiento de las rutas de acceso a la justicia formal y propia, así como a otras instancias de justicia restaurativa y de métodos alternativos de solución de conflictos. De manera específica, las víctimas de violencias basadas en género y por prejuicio acceden de manera segura y oportuna a las rutas de atención específicas para tales casos. Esto incluye el reconocimiento de sistemas propios de justicia étnica, la implementación de enfoques territorial, diferencial étnico y de género, y con perspectiva interseccional, y la promoción de mecanismos de conciliación, mediación, negociación y autocomposición. Estas acciones están orientadas a la reparación integral, la recuperación de la confianza institucional y la promoción de la no repetición en la subregión.
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Garantizar un acceso efectivo a la justicia mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación ciudadana, promoviendo un sistema judicial inclusivo, transparente y cercano a las necesidades de la comunidad.	Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Las víctimas del conflicto armado, incluyendo campesinos, ejercen su derecho a la memoria y la verdad, mediante su participación en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y en procesos comunitarios de memoria implementados y apropiados, que fortalecen el derecho a la verdad y contribuyen a la dignificación de las víctimas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo	Subprograma PATR	Resultado esperado
Construcción de paz con justicia social, reconciliación, reparación integral de las víctimas y de las comunidades campesinas y étnicas, priorizando prácticas pedagógicas comunitarias y respetuosas de los derechos y la seguridad humana	Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Garantizar un acceso efectivo a la justicia mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación ciudadana, promoviendo un sistema judicial inclusivo, transparente y cercano a las necesidades de la comunidad.	Coordinación Interinstitucional para la Reparación Integral	Las instancias de coordinación interinstitucional, fortalecidas y operativas en todos los niveles territoriales, aseguran la articulación efectiva entre instituciones nacionales, departamentales, locales y étnicas para la planeación, seguimiento y evaluación de las medidas de reparación integral. Asimismo, se promueve el acceso efectivo a la justicia y a mecanismos de protección, en condiciones de seguridad, no revictimización y respeto a la diversidad cultural, con enfoque de género y con perspectiva de todos los ciclos vitales.

Sección de indicadores y metas

Esta sección presenta los indicadores líderes y las metas asociadas a los programas. Los indicadores seleccionados permiten capturar los resultados esperados, dar seguimiento a los programas y sus subprogramas y analizar los avances desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente, en coherencia con los sistemas de información disponibles y con las particularidades de la subregión Sur de Bolívar.

Capítulo intercultural

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Educación	Cobertura neta de educación media
Salud integral comunitaria y con enfoque de género y reparador	Salud y Protección Social	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)
Garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición en el territorio	Salud y Protección Social	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 mil menores de 5 años)
Cuidado integral y universal con enfoque territorial, de género y con perspectiva intercultural	Educación	Porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales
Vivienda y servicios públicos sostenibles y comunitarios	Vivienda, Ciudad y Territorio	Cobertura de acueducto
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cultura	Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total por cada 10 mil
Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Agricultura y Desarrollo Rural	Hectáreas formalizadas de pequeña y mediana propiedad rural por cada 10 mil
Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Tasa de deforestación por cada 1000 ha de Bosque Estable
Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Agricultura y Desarrollo Rural	Proporción de valor de créditos de FINAGRO otorgados a productores por municipio con respecto al valor agregado municipal primario
Fomento al emprendimiento y al ecoturismo cultural y sostenible	Agricultura y Desarrollo Rural	Tasa de empresas con Registro nacional de Turismo Activo por cada 10.000 habitantes
Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Trabajo	Colocaciones a través del servicio público de empleo de mujeres por cada 10 mil mujeres mayores de 18 años
Mejora Integral de Infraestructura y Servicios de Transporte	Transporte	Número de vías regionales y caminos ancestrales intervenidos (mejoradas, mantenidas y rehabilitadas) por cada 10.000 ha rurales del MGN (DANE)
Conectividad Integral para el Desarrollo regional	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Proporción de población con suscripción a internet fijo
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Justicia	Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Planeación	Medición de Índice de Desempeño Municipal

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Defensa	Tasa de homicidio intencional (por 100 mil personas)
Cultura de paz y reconstrucción del tejido social con enfoque intercultural, con enfoque de género y perspectiva interseccional	Justicia	Número de mujeres que accedieron (como operadoras y/o beneficiarias) a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/o otros mecanismos para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia de la tierra, por cada 10mil mujeres de 18 años o más
Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Justicia	Número de mujeres operadoras de la conciliación en derecho, en equidad, y de la mediación, por cada 10mil mujeres de 18 años o más

ART